



# Registro Municipal de Trámites y Servicios

## Cédula de Información



NOMBRE:		CÓDIGO:		TRAMITE/SERVICIO:	
<b>APOYO A DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO</b>		<b>IM/02</b>		<b>TRÁMITE</b>	
DESCRIPCIÓN					
<b>SE REALIZAN APOYOS ECONÓMICOS PARA TRANSPORTE, VIÁTICOS O ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO A DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO DEL MUNICIPIO QUE ASÍ LO REQUIERAN, PARA PODER DESARROLLAR MEJOR SUS DISCIPLINAS O PARA ASISTIR A COMPETENCIAS NACIONALES O INTERNACIONALES. ESTO LES PERMITIRÁ SOBRESALIR EN EL DEPORTE Y REPRESENTAR AL MUNICIPIO DE CHALCO.</b>					
FUNDAMENTO LEGAL:		<b>ARTÍCULO 119 FRACCIÓN I DEL BANDO MUNICIPAL DE CHALCO 2024</b>			
DOCUMENTOS A OBTENER:	<b>APOYO ECONÓMICO EN CHEQUE</b>	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	<b>ÚNICO</b>		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<b>NO</b>	DIRECCIÓN WEB:			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		<b>CUANDO LOS DEPORTISTAS REQUIEREN APOYO ECONÓMICO PARA ASISTIR A COMPETENCIAS O ADQUIRIR ALGÚN MATERIAL DEPORTIVO PARA ENTRENAMIENTO.</b>			
COSTO:	<b>GRATUITO</b>	FUNDAMENTO LEGAL PARA SU COBRO:			
FORMA DE PAGO:	<b>NO APLICA</b>				
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	<b>NO APLICA</b>				
OTRAS ALTERNATIVAS:	<b>NO APLICA</b>				
REQUISITOS:	PRESENTACIÓN DEL REQUISITO:		FUNDAMENTO LEGAL PARA LA SOLICITUD:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					

1. Acta de nacimiento		
2. CURP		
3. Identificación oficial vigente		
4. Credencial escolar (en caso de ser menor)	1. Copia legible simple	
5. Comprobante de domicilio (vigencia no mayor a 2 meses)	2. Copia legible simple	
6. Constancia de Situación Fiscal	3. Copia legible simple	
7. Credencial de afiliación a Club o asociación deportiva.	4. Copia legible simple	
8. Curriculum deportivo con fotografía	5. Copia legible simple	
9. Convocatoria del evento	6. Copia legible simple	
10. Oficio de solicitud al Director del IMCUFIDE	7. Copia legible simple	
11. Oficio de agradecimiento al Director del IMCUFIDE	8. Original	
12. Posterior al evento, justificación documental y fotográfica de participación o adquisición.	9. Copia legible simple	
	10. Original	
	11. Original	
	12. Original	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Art. 24, Fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de México</li> <li>• Capítulo VIII Del Deporte, Art. 119 del Bando Municipal de Chalco 2024.</li> </ul>

**PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA**

**INSTITUCIONES PÚBLICAS**

FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO

NOMBRES(S) DEL FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE DESCARGA
NO APLICA	2024-08-07	NO APLICA

¿EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE ESCRITO?	INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LIBRE
SI	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FECHA</li> <li>• DIRIGIDO AL DIRECTOR DEL IMCUFIDE</li> <li>• REDACCIÓN DONDE SOLICITE EL APOYO ECONÓMICO, INDICANDO EL MOTIVO DE LA SOLICITUD, LUGAR Y FECHAS CUANDO SE TRATE DE EVENTO.</li> </ul>

PLAZOS PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL ÁREA RESPONSABLE PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN
3 DÍAS HÁBILES	1 DÍA HÁBIL	1 DÍA HÁBIL

¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?	¿APLICA NEGATIVA FICTA?
NO	NO

PASOS A SEGUIR SEGÚN LA MODALIDAD

PRESENCIAL	EN LÍNEA	TELFÓNICA

1. Llevar la documentación completa y el oficio de solicitud a las oficinas del IMCUFIDE, exponiendo su caso;
2. Esperar la revisión de la documentación, si faltase algún documento se le indicará en el momento;
3. Esperar la respuesta a la solicitud;
4. En caso de que proceda la solicitud, se le indicará la fecha en la cual se entregará el cheque.
5. El día que se entregue el cheque, entregará el oficio de agradecimiento.
6. Al día hábil siguiente del evento, mandar o entregar evidencia de dicho apoyo, como certificado de pago de inscripción, transporte u hospedaje (según sea el caso), fotografías de la participación, con la lona alusiva al evento al que se asistió, con reconocimientos o premios, puntajes o calificaciones, o la nota de compra en caso de ser adquisición de algún material deportivo.

**NO APLICA**

**NO APLICA**

**CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE**

PROCEDENTE CUANDO:	IMPROCEDENTE CUANDO:
1. ES RESIDENTE DEL MUNICIPIO DE CHALCO 2. CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS	1. NO ES RESIDENTE DE CHALCO 2. NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS
¿EL TRAMITE REQUIERE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?	¿CUAL ES EL OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?
<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
¿QUÉ DOCUMENTOS SE DEBEN CONSERVAR PARA FINES DE LA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE?	HIPERVÍNCULO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VISTAS DOMICILIARIAS
<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>

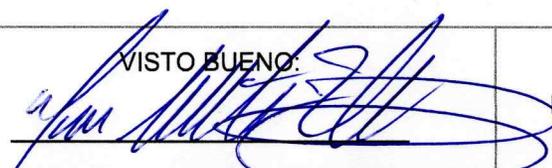
**ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE**

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE CHALCO</b>		<b>DEPARTAMENTO DE DEPORTE COMPETITIVO</b>	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	<b>MARCO ANTONIO RODRIGUEZ BARBERI</b>	CARGO:	<b>DIRECTOR DEL IMCUFIDE</b>
SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN:	<b>MELANI LISSETH HERNANDEZ FERNANDEZ</b>	CARGO:	<b>JEFA DEL DEPTO. DE DEPORTE COMPETITIVO</b>
DOMICILIO: CALLE:	<b>AV. VICENTE GUERRERO</b>	NO. INT. Y EXT.:	<b>SIN NUMERO</b>
COLONIA:	<b>CASCO DE SAN JUAN</b>	MUNICIPIO:	<b>CHALCO</b>
CP:	<b>56600</b>	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	<b>LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HORAS</b>
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:
<b>55</b>	<b>89580701</b>	<b>NO APLICA</b>	<b>imcufidechalco-2019-2021@hotmail.com</b>

**OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO**

OFICINA:	NO APLICA		
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:
CP.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
<b>OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A PARTIR DE QUE EDAD SE PUEDE ADQUIRIR UN APOYO DE ALTO RENDIMIENTO?		
RESPUESTA:	12 AÑOS EN ADELANTE		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ TIPO DE APOYO SE OTORGA?		
RESPUESTA:	ECONÓMICO PARA TRANSPORTE, VIÁTICOS, INSCRIPCIONES A COMPETENCIAS O PARA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CADA CUÁNTO TIEMPO SE PUEDE SOLICITAR UN APOYO		
RESPUESTA:	SE PUEDE OTORGAR A LA PERSONA NO MÁS DE 2 VECES AL MES, Y SE DEJA UN TIEMPO MINIMO DE 2 MESES ENTRE APOYOS.		
<b>TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADAS</b>			
NO APLICA			

MEDIOS PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES, QUEJAS O DENUNCIAS CON MOTIVO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO	
PROTESTA CIUDADANA	QUEJAS O DENUNCIAS
<p>¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicios? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?</p> <p style="text-align: center;">Presenta una <b>PROTESTA CIUDADANA</b></p> <p><b>Presencial:</b> En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600</p> <p><b>Telefónica:</b> 55 597 28280 ext. 2133</p> <p><b>Electrónica:</b> En el micrositio de Mejora regulatoria  <a href="https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana">https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana</a></p>	<p><b>Ante la Contraloría Municipal</b></p> <p><b>Cerro el Coletó Mz 79 Lt I, Zona 6</b></p> <p><b>Conj. Urbano Los Héroes Chalco</b></p> <p><b>C.P. 56644</b></p> <p><b>Tel. 55 597 3 0422</b></p> <p><b><a href="mailto:contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx">contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx</a></b></p>

ELABORÓ:  <hr/> <b>MARIA ENEDINA HERNANDEZ ROMERO</b>	VISTO BUENO:  <hr/> <b>MARCO ANTONIO RODRIGUEZ BARBERI</b>	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <b>2024-08-07</b>
--	--	--

